

Madrid, 15 de abril de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 12 de abril de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Trillo: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, relativa a la mejora en el circuito de disparo de las bombas de refrigerante del reactor en caso de incendio (PME-4-15/01)
2. CN Trillo: Solicitud de deslizamiento en la planificación de proyecto derivado de las ITC post-Fukushima relativo a la implantación del sistema de venteo de la contención
3. CN Almaraz: Solicitud de deslizamiento en la planificación de proyecto derivado de las ITC post-Fukushima relativo a la implantación del sistema de venteo filtrado de la contención
4. Fábrica de combustible de Juzbado: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, relativas al sistema de protección contra incendios
5. Nacional Express Distribución y Paquetería, SA: Inscripción en el Registro de entidades que llevan a cabo transportes que requieren medidas de protección física
6. Informe sobre instalaciones radiactivas

7. Tribunal para la concesión de diplomas de jefes de Servicio de Protección Radiológica de instalaciones nucleares, radiactivas del ciclo, residuos y desmantelamiento
8. Autorización de modificación de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la Universidad Autónoma de Barcelona
9. Autorización de modificación del Servicio de Protección Radiológica del Hospital Universitario Donostia, de la Organización Sanitaria Integrada OSI Donostialdea/SEI Donostialdea
10. Revocación de la autorización concedida al Servicio de Dosimetría Personal Externa de Asepeyo
11. Toma de decisiones en materia de personal
12. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 12.1 Propuesta de inicio de contratación del servicio de Tesorería
13. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN
 - 13.1 Revisión 1 de Guía de Seguridad del CSN GS-07.06 "Contenido de los manuales de protección radiológica de instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo de combustible nuclear" (NOR/11-015). Borrador 2

Trámite simplificado

14. Informe sobre instalaciones radiactivas
15. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

16. Incidencias en centrales nucleares
17. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
18. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
19. Informaciones específicas
 - 19.1 Nota informativa sobre implantación de actividades de evaluación individual de proyectos y resultados globales (indicadores) de las actividades de I+D del CSN
 - 19.2 Memoria del Plan de formación 2015
20. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
21. Comisiones del Consejo y Comités
22. Cumplimiento de encargos del Consejo
23. Informe sobre delegaciones del Consejo



24. Informe de los directores técnicos
25. Ruegos y preguntas

La consejera Sra. Narbona no asiste a esta reunión por participar en la *International Conference on Effective Nuclear Regulatory Systems* (Viena), 13-15 abril.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1376 de la reunión celebrada el día 30 de marzo de 2016.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN TRILLO: REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, RELATIVA A LA MEJORA EN EL CIRCUITO DE DISPARO DE LAS BOMBAS DE REFRIGERANTE DEL REACTOR EN CASO DE INCENDIO (PME-4-15/01)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1603/222), a la solicitud de Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF), relativa a la mejora en el circuito de disparo de las bombas de refrigerante del reactor en caso de incendio de CN Trillo (PME-4-15/01) .

Los cambios en ETF son consecuencia de la modificación de diseño relativa a la mejora en el circuito de disparo de las bombas de refrigerante del reactor frente a actuaciones espurias en caso de incendio. Su objetivo es evitar que en caso de incendio, se pueda provocar un accidente de pérdida de refrigerante primario a través de los sellos de una bomba de refrigerante del reactor, al no disparar ésta por fallo de su sistema de protección junto con un fallo en el circuito de sellado o de refrigeración de los sellos de la bomba.

Está previsto implantar la modificación de diseño en la próxima recarga de combustible, que comenzará el 29 de abril de 2016.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. CN TRILLO: SOLICITUD DE DESLIZAMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DERIVADO DE LAS ITC POST-FUKUSHIMA RELATIVO A LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE VENTEO DE LA CONTENCIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1501/197), relativa a la solicitud de deslizamiento en la planificación de proyecto derivado de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) post-Fukushima relativo a la implantación del sistema de venteo filtrado de la contención de CN Trillo.

El objetivo de la solicitud es el aplazamiento del cumplimiento del apartado 2.5.c de la ITC de referencia CSN/ITC/SG/TRI/13/05 hasta el 31 de diciembre de 2017, debido a diversos problemas alegados por el titular y entre ellos, a problemas en el suministro de los equipos. Este punto de la ITC requería implantar, antes del 31 de diciembre de 2016, el sistema de venteo filtrado de la contención.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3. CN ALMARAZ: SOLICITUD DE DESLIZAMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DERIVADO DE LAS ITC POST-FUKUSHIMA RELATIVO A LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE VENTEO FILTRADO DE LA CONTENCIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/ALO/1501/221), relativa a la solicitud de deslizamiento en la planificación de proyecto derivado de las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) post-Fukushima relativo a la implantación del sistema de venteo filtrado de la contención de CN Almaraz.

El objetivo de la solicitud es el aplazamiento del cumplimiento del apartado 2.5.b de la ITC de referencia CSN/ITC/SG/ALO/14/01 hasta el 31 de diciembre de 2017, debido a diversos problemas y entre ellos a problemas en el suministro de equipos. Este punto de la ITC requería implantar, antes del 31 de diciembre de 2016, el sistema de venteo filtrado de la contención.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

4. FÁBRICA DE COMBUSTIBLE DE JUZBADO: REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, RELATIVAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref.

CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/1603/100), a la solicitud de aprobación de la revisión nº 42 de las Especificaciones de Funcionamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

La solicitud de revisión de las Especificaciones de Funcionamiento afecta al capítulo 5 denominado "*Sistema de Protección contra incendios*", e incluye, adicionalmente, cambios menores en los capítulos 1 y 10.

Los cambios propuestos son consecuencia de la eliminación total del gas propano utilizado en los hornos de sinterizado, pasando a emplearse un sistema de resistencias eléctricas de ignición, y de la modificación de diseño extinción de incendios de la sala de los grupos electrógenos, para garantizar la extinción de un incendio cuando los grupos están en marcha sin necesidad de pararlos, utilizando gas CO₂.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

5. NACIONAL EXPRESS DISTRIBUCIÓN Y PAQUETERÍA, SA: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES QUE LLEVAN A CABO TRANSPORTES QUE REQUIEREN MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear relativa a la inscripción de Nacional Express Distribución y Paquetería, SA en el Registro de entidades que realizan transportes que requieren medidas de protección física, por la realización de transportes de fuentes radiactivas de la categoría 2, de acuerdo con el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, *sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas*.

La evaluación realizada de la documentación, requerida por el Ministerio del Interior al solicitante, que incluye la revisión 2 del Plan de Protección Física de Nacional Express Distribución y Paquetería, SA, concluye que esta empresa cumple los requisitos establecidos para la inscripción en dicho Registro.

El Pleno ha estudiado la solicitud presentada y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguiente:

- Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona (IRA-3342): Barcelona
Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de la evaluación realizada, siguiente:

CSN-GC/IIIEV/PM-1/IRA-3342/2016

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

7. TRIBUNAL PARA LA CONCESIÓN DE DIPLOMAS DE JEFES DE SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE INSTALACIONES NUCLEARES, RADIATIVAS DEL CICLO, RESIDUOS Y DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica para la modificación de la composición del Tribunal para la concesión de diplomas de jefes de Servicio de Protección Radiológica de instalaciones nucleares, radiactivas del ciclo, residuos y desmantelamiento.

La propuesta viene motivada por la próxima jubilación de su secretario, D. Jesús Goyoaga Pérez.

La composición del Tribunal queda constituida en la forma siguiente:

- presidente:
 - o D. Javier Zarzuela Jiménez
- vocales:
 - o Dña. Teresa Labarta Mancho
 - o D. Ignacio Amor Calvo
- vocales de la instalación:
 - o D. Pío Carmena Servert (vocal centrales nucleares)
 - o Dña. Alicia Álvarez García (vocal instalaciones Ciemat)
 - o Dña. María Teresa Ortiz Ramis (vocal instalaciones Enresa)
- secretario: D. Ignacio Calavia Jiménez
- asesores:
 - o Dña. María Luisa Rosales Calvo
 - o Dña. Susana Solís Sanz
 - o Dña. Ana González Calvo
 - o D. Ignacio Serrano Renedo
 - o Dña. Julia López de la Higuera

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

8. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica relativa a la autorización de modificación, con condiciones, de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La UTPR de la Universidad de Barcelona presta servicios de protección radiológica en instalaciones radiactivas de 2ª y 3ª categoría, en instalaciones de radiodiagnóstico médico y para la realización de pruebas de hermeticidad de fuentes radiactivas encapsuladas, y ha solicitado autorización para incluir dentro de sus competencias la certificación de las verificaciones radiológicas de equipos radiactivos para su aprobación de tipo.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y la solicitud del titular y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

9. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA, DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA OSI DONOSTIALDEA/SEI DONOSTIALDEA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de autorización de modificación, con condiciones, de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, relativa a la solicitud del director gerente del OSI-Donostialdea-ESI de autorización de modificación del Servicio de Protección Radiológica (SPR) del Hospital Universitario Donostia (SPR/SS-0002), como consecuencia del cambio organizativo del Osakidetza (Servicio Vasco de Salud).

El objeto de la solicitud es modificar el SPR por los cambios de titularidad, denominación y ámbito de actuación.

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

10. REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN CONCEDIDA AL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA DE ASEPEYO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de revocación de la autorización concedida al Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de la Mutua Asepeyo.

La revocación es consecuencia de la solicitud del titular del cese definitivo de las actividades de dicho Servicio.

La evaluación concluye en la aceptación de la solicitud al garantizarse el mantenimiento de los datos necesarios para reproducir las asignaciones dosimétricas efectuadas por el SDPE durante su funcionamiento y haberse establecido las garantías necesarias para asegurar una adecuada gestión de la fuente radiactiva utilizada.

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

11. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

12.1 Propuesta de inicio de contratación del servicio de Tesorería

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación del servicio de tesorería del CSN.

La propuesta tiene por objeto la contratación de los servicios de tesorería con una entidad financiera que proporcione soporte a las necesidades del CSN en el ámbito de la tesorería y remunerar las cuentas del Organismo, sin ningún gasto, coste o comisión, que serán por cuenta de la entidad financiera.

La vigencia del contrato será de tres años prorrogable por otros tres más.

Dadas las características de los servicios a prestar y de acuerdo con el artículo 109.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el contrato se adjudicará por medio de un procedimiento negociado sin publicidad.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración y **ACUERDA** por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

13. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN

13.1 Revisión 1 de Guía de Seguridad del CSN GS-07.06 "Contenido de los manuales de protección radiológica de instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo de combustible nuclear" (NOR/11-015). Borrador 2

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno el borrador 2 de la Guía de Seguridad del CSN GS-07.06, Rev. 1, *Contenido de los manuales de protección radiológica de instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo de combustible nuclear*, remitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, una vez que han sido valorados los comentarios externos.

El objeto de la Guía es recomendar la información y contenidos mínimos que el CSN estima deben incluirse en el Manual de Protección Radiológica de las instalaciones nucleares e instalaciones radiactivas del ciclo de combustible nuclear. La Guía es aplicable a todas estas instalaciones desde el inicio de la fase de explotación hasta la fase de desmantelamiento y cierre.

El Pleno ha estudiado la propuesta y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la Guía de Seguridad del CSN, en los términos propuestos.

Trámite simplificado

14. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) de la Generalidad de Cataluña y el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco (DDEyC), siguientes:

Por parte de la DPR:

- Asociación de Investigación de las Industrias de la Construcción (AIDICO) (IRA-2140): Paterna, Valencia
Clausura de oficio
- Taghleef Industries, SLU (IRA-3343): Alcalá la Real, Jaén
Autorización de funcionamiento
- Inspection Technologies and Services, SL (IRA-3270): Avilés, Asturias
Autorización de modificación

- Instituto Técnico de la Construcción, SL (Intercanarias, SL): Telde, Las Palmas de Gran Canaria

Clausura de oficio

- Chemplate Materials, SL (OAR-0106): Santa Perpétua de la Mogoda, Barcelona

Autorización de funcionamiento

Por parte del SCAR:

- Izasa Scientific, SLU (IRA-3294): Castellbisbal, Barcelona

Autorización de modificación

Por parte del DDEyC:

- European Spallation Neutron Source Bilbao-ESS Bilbao (IRA-3172): Zamudio, Bizkaia

Autorización de modificación

- Arcelormittal Gipuzkoa, SLU (IRA-2358): Olaberria, Gipuzkoa

Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/CL-1/OFICIO/3188/16
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3343/16
- CSN/IEV/MO-1/IRA-3270/16
- CSN/IEV/CL/OFICIO/IRA-2581/16
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0106/16
- CSN-GC/IEV/MO-1/IRA-3294/16
- CSN-PV/IEV/MO-2/IRA-3172/16
- CSN-PV/IEV/MO-5/IRA-2358/16

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las ocho autorizaciones en los términos propuestos.

15. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

16. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

17. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

19.1 Nota informativa sobre implantación de actividades de evaluación individual de proyectos y resultados globales (indicadores) de las actividades de I+D del CSN

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19.2 Memoria del Plan de formación 2015

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

20. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

20.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

20.1.1 Respuesta a solicitud de acceso información sobre Palomares (Expediente UIT/001-005519)

20.1.2 Borrador de nota de prensa sobre Resultados del SISC del 4º trimestre de 2015 y evaluación anual SISC 2015

20.1.3 Acuerdo del Pleno del Ajuntament de Tortosa sobre la central nuclear Garoña

20.1.4 Nota sobre el escrito del presidente de la 7ª reunión de revisión de la Convención sobre Seguridad Nuclear

20.1.5 Telegrama de la Embajada de España en Portugal sobre la central nuclear Almaraz

- 20.1.6 Borrador de elementos iniciales de la declaración ministerial de la Conferencia internacional sobre Seguridad Física Nuclear (Viena, 5-9 diciembre 2016)
- 20.1.7 Comunicación del DG del OIEA en relación con el Standing Advisory Group on Nuclear Energy (SAGNE)
- 20.1.8 Nota avance sobre la reunión INRA. Mayo 8-9
- 20.1.9 Carta respuesta a la solicitud del Gobierno de Navarra sobre el Acuerdo del Gobierno por el que se acuerda comparecer ante el CSN y el Minetur
- 20.1.10 Respuesta al Ayuntamiento de Cuacos de Yuste (Cáceres) solicitando vehículo para emergencias nucleares
- 20.1.11 Comité Local de Información de la central nuclear Trillo, celebrado el 31 de marzo de 2016
- 20.1.12 Comité Local de Información de la central nuclear Almaraz, celebrado el 12 de abril de 2016

- 20.2 Consejero Sr. Dies Llovera
 - 20.2.1 Nota informativa sobre la trigésima novena reunión de la Comisión de Normas de Seguridad del OIEA (Commission on Safety Standards-CSS), celebrada en Viena los días 6 a 8 de abril de 2016

- 20.3 Secretaria general Sra. Rodríguez López
 - 20.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1375, correspondiente a la reunión celebrada el día 16-03-2016
 - 20.3.2 Evaluación anual (ejercicio 2015) de los resultados del Sistema Integrado de Supervisión de las CC.NN. (SISC) y resultados del cuarto trimestre de 2015
 - 20.3.3 Evaluación 4º trimestre e Informe de valoración anual del SISC 2015, relativo a Seguridad Física
 - 20.3.4 Evaluación 2º semestre de 2015 y resumen anual del Sistema de Supervisión de Garoña (SSG)
 - 20.3.5 Evaluación anual (ejercicio 2015) del Sistema de Supervisión y Seguimiento de la Fábrica de Combustible de Juzbado (SSJ)

20.3.6 Recurso de reposición contra la liquidación del Ayuntamiento de Madrid por las actuaciones inmediatas realizadas como consecuencia de la inundación producida el pasado mes de noviembre

21. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

22. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

23. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

23.1 Delegaciones en el presidente

23.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 14/03/2016: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2650.
- Resolución de 14/03/2016: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0895
- Resolución de 21/03/2016: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2476.
- Resolución de 21/03/2016: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2498.

23.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 14/03/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1995.
- Resolución de 14/03/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0353.
- Resolución de 16/03/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2873.
- Resolución de 21/03/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2957.
- Resolución de 28/03/2016: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0075.

23.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 14/03/2016: Informe favorable a solicitud de VA-1218.

23.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 14/03/2016: Concesión de acreditaciones para dirigir (4) y operar (43) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 30/03/2016: Prórroga de licencias de supervisor (1) de CN Ascó.
- Resolución de 18/03/2016: Prórroga de licencias de supervisor (4) y de operador (25) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 04/04/2016: Prórroga de licencias de supervisor (14) y de operador (31) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 11/03/2016: Prórroga de licencias de supervisor (14) y de operador (37) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 11/03/2016: Concesión de licencias de supervisor (13) y de operador (54) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 18/03/2016: Concesión de licencias de supervisor (18) y de operador (23) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 04/04/2016: Concesión de licencias de supervisor (4) y de operador (10) de instalaciones radiactivas.

23.2 Delegaciones en los directores técnicos

23.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Resolución de 16/03/2016: Apercibimiento a UTPR-M-0010.

24. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

25. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos del día quince de abril de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE